CIUDAD REAL

Julio
1.°
Miércoles
Año 1914

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO IV.—NUM. 1.042

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NÚM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98
No se devuelven los originales

Franqueo concertado

DE INTERES NACIONAL

España es el paso obligado para Marruecos

III

A medida que España quiere desenvolver su acción en Marruecos y cooperar á la misión que le han conferido los convenios internacionales, se evidencia más y más que nuestros gobiernos carecen de plan, sin duda por desconocer el problema de Marruecos, y no sólo esto, sino que en realidad hay en el país cierto espíritu incapaz de edificar, es decir una tendencia de efectos negativos en todo cuanto se relaciona con los problemas nacionales.

Somos aptos para procurar el descrédito, para poner dificultades á lo útil, para hacer oposición á lo razonable, pero ineptos para llegar á la entraña de las cosas indiferentes en el cumplimiento de los deberes que imponen el patriotismo y la plena soberanía.

España sería grande si tuviese la fortuna de contar con algunos hombres de capacidad, clarividencia y decisión para dotar al país de leyes económicas que facilitasen el desarrollo de los intereses nacionales.

Sólo así podría nuestro comercio desenvolverse rápidamente el compás de otros países.

Los ejemplos no pueden ser más evidentes. Ved, si no, como Francia, en el año 1912 á 1913, ha logrado aumentar su comercio en unos 40 millones, y como la totalidad de su comercio, únicamente por los puertos de mar, se ha representado por unos 108 millones de francos, sin contar lo de lo frontera de Argelia.

¿A qué se debe? Pues sencillamente á que sus Gobiernos se preocupan seriamente en fomentar la riqueza pública, desbrozando la esfera de acción en que ha de moverse, dotando á la industria y al comercio de todos los elementos que necesitan para la conquista de mercados.

España, organizando de tal suerte todos los factores de la producción nacional, podría lograr un comercio de 100 á 150 millones de pesetas en Marruecos, sin contar el beneficio del tránsito por nuestro país.

Todo esto sería fácil de conseguir sin necesidad de tratados ni convenios, con sólo conciencia, buena voluntad y sentido práctico.

¿Por qué no lo hacemos? ¿Quién tiene la culpa? Si callásemos seríamos también culpables.

Decíamos en uno de nuestros artículos anteriores que la compañía internacional de «vagons lits» tenía una buena ocasión de establecer servicios de París á Tánger, pero es preciso dar todas aquellas facilidades para ayudar á su realización.

Una de ellas es el puerto de Algeciras, donde precisa construir un embarcadero ó prolongar el que hay, en forma que los vapores que van á Ceuta y á Tánger, puedan embarcar y desembarcar los viajeros y el tráfico.

Tal como se hace ahora, por medio de lanchas, es un procedimiento tan anticuado como desfavorable.

Antes de que Marruecos entre en las vías del progreso, debemos tomar todas aquellas iniciativas encaminadas á que el paso para Marruecos sea agradable y no ofrezcan los inconvenientes que se tocan actualmente.

No hay que olvidar que Burdeos y Marsella están creando líneas para Marruecos dando precios económicos y facilidades, y por ello debe el ministro de Fomento aconsejar á la Compañía de Correos de Africa el establecimiento de una línea de vapores que saliese de Cádiz para Tánger, Arcila, Larache, Rabat y Casablanca.

Es conveniente hacer del puerto de Cádiz la base de la comunicación con aquellos puertos, regulando los precios desde Marsella, Burdeos, París, Barcelona, Madrid á Cádiz, Tánger, Arcila, Larache, Rabat y Casablanca.

No es un secreto para nadie que la población comercial de la zona francesa es Casablanca y la de la Administración y política es Rabat. A estas dos poblaciones debemos dirigir nuestra acción para encarrilar el paso por España.

Una indicación del ministro de Fomento á la dirección de la Compañía de Correos de Africa, sería suficiente para lograr lo que se apetece con respecto al tráfico entre Rabat, Larache y Cádiz.

Pero para ello es necesario una acción rápida. Basta ya de proyectos; necesitamos demostrar que sabemos á donde vamos y lo que deseamos. Al Comité de los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes de Cádiz, la Cámara de Comercio, el Ayuntamiento, la Diputación, á los elementos de Jerez de la Frontera y á todas las fuerzas vivas de la región andaluza corresponde también moverse, hablar fuerte, enviar comisiones y exposiciones, en una palabra, que los de abajo impongan á los de arriba la dirección del camino para demostrar que España anda y que en esta lucha de Marruecos iría con paso firme y con todos los elementos, porque *estaba escrito*, como dicen los mahometanos.

SALVADOR CORVELLA ALVAREZ.

TRAZO

BRAVO, BIEN.—*Fuimos á la plaza, un tanto enardecidos por el cálido entusiasmo de los demás. Y seamos sinceros: porque no sabemos sustraernos, á la sugestión de la española fiesta. Del antepecho de unos palcos, colgaban las complicadas sedas de unos mantones de Manila, bordados en rojo y amarillo. Por sobre las ricas colgaderas, se erguían en escorzo, los asiluetados bustos de unas bellas, enmarcados sus rostros por la mantilla clásica de encajes ó madroños. En el azul lucía espléndido el sol, dorando con sus rayos la arena del circo.*

En los tendidos, en las gradas, á la sombra y frente á la sombra, alegría plena y vino de lo mejor. Centenares de abanicos, de colores chillones, en constante agitación. Vocear de vendedores; un espectador del tres que llama á otro del ocho, amigo suyo, para mostrarle la hinchada panza de una bota que los ha de acalenturar. Cerca unas mujerucas, con los ojos riboteados de carboncillo y los labios pletóricos de bermellón. Y más allá unos cincuentones luciendo [illegible] calvas. Ante ellos unos imberbes quizás.

Flameó un pañuelo blanco, fuera del palco presidencial. Oímos un pasadoble torero, y al poco cruzó la plaza la majeza de un jinete en un jaco fanfarrón. Detrás las cuadrillas, sobre cuyos alamares de plata y oro iban á quebrarse los últimos rayos del sol. Millares de aplausos rodaron tendidos abajo, hasta adentrarse en los oídos de cada lidiador...

Fué la fiesta claramorosa y espléndida. Cada diestro cortó una oreja, como premio á su arte y su valor; cada toro, al ser arrastrado después de muerto, iba seguido de una ovación. El pabellón regional, tenía en cada espectador un devoto fervoroso. Los "¡olés!", los "¡bravos!", equivalían á otras tantas manifestaciones de la exaltación del patriotismo.

La Mancha, tierra famosa por su hidalguía, ha visto florecer una esperanza: los toreritos de hogaño, Aurelio y Tomás Roales, acaso eclipsen mañana las glorias del más famoso "toreador". Los toretes de Melgarejo, hoy voluntariosos y bravuconcillos, esotro día quien sabe si no habrán de "arrempujar" á los de mayor nombradía de otras vacadas, hasta dejarlos atrás.

Terminó la fiesta. Unos mozos robustos llevaron en hombros á los héroes, á la fonda, paseando su triunfo por las calles de la ciudad. Oímos la exclamación de un patriota: "¡Bravo, bien!" Y optimistas, nos apresuramos á rubricar.—AVICEO.

EL PAGO A LOS TITULARES

De interés para los médicos

Respondiendo á la enérgica campaña del periódico profesional *La Sanidad Civil* en favor de los médicos titulares y á las denuncias fórmuladas en el Congreso por el Dr. Moliner, presidenté de la Federación Nacional de Sanidad Civil (Sociedad General de Médicos Españoles), el señor ministro de la Gobernación ha dictado una real orden terminante cuya suma importancia para la clase médica no necesitamos encarecer.

Aunque esta disposición todavía no se ha publicado en la *Gaceta* podemos afirmar dentro de la más exquisita corrección informativa, que en la parte dispositiva se contienen aproximadamente los siguientes transcendentales términos:

1.° Los señores alcaldes procederán á liquidar inmediatamente los débitos que los Ayuntamientos tengan con los médicos titulares.

2.° En lo sucesivos estos haberes serán satisfechos puntualmente al vencimiento estipulado en el contrato.

3.° Los gobernadores atenderán con urgencia las reclamaciones de los médicos titulares y dispondrán delegaciones especiales á los Ayuntamientos morosos para garantizar el cumplimiento de lo que en esta R. O. se dispone.

4.° A fin de que estas disposiciones no queden incumplidas como otras análogas dictadas anteriormente, los infractores serán debidamente multados con apercibimiento, sin perjuicio de pasar el tanto de culpa por desobediencia á los Tribunales ordinarios, cuando por vez segunda fueran requeridos al cumplimiento de esta Real orden y no la hicieren efectiva.»

Al objeto de que los señores médicos titulares encuentran facilidades para hacer efectiva esta Real orden, la dirección de *La Sanidad Civil* se encargará de aconsejar y dirigir el procedimiento administrativo necesario para conseguir el cobro de los créditos que los médicos tengan contra los Ayuntamientos, facilitando borradores, escritos, recursos y cuantos elementos sean necesarios para obligar al estricto cumplimiento de esta importante disposición ministerial y formulando ante el ministro y en el Parlamento las denuncias á que den lugar las infracciones de esta Real orden.

Estas gestiones son completamente gratuitas, realizándose bajo la alta dirección técnica del notable doctor en Medicina y abogado D. José María Albiñana y Sans, fundador y asesor jurídico de la Federación.

Nuestros lectores médicos que deseen acogerse á los beneficios de esta Real orden deben dirigirse á las oficinas del periódico profesional *La Sanidad Civil*, calle de Alcalá, 113 ó apartado de Correos, 396. Madrid.

El Nuncio de Su Santidad y los monumentos de arte

Mons. Ragonessi, Nuncio apostólico, acaba de dirigir al episcopado español la siguiente bellísima circular sobre conservación de objetos de arte y monumentos históritos:

«Nunciatura apostólica. — Circular.—Madrid, 21 de Junio de 1914.

A los eminentísimos señores cardenales, [illegible] mos arzobispos y obispos de España.

La Iglesia católica, que coloca el perfeccionamiento del hombre en conocer y amar á Dios, suprema Verdad, sumo Bien y Belleza infinita, entre los espléndidos lauros conquistados en el palenque de la civilización, reconocidos aun por sus adversarios ostenta el de haber promovido é informado con nueva vida las Bellas Artes y la Historia, destinadas por su naturaleza á exhibir las maravillas de la creación y los acontecimientos humanos dirígidos por la Providencia divina.

***

Sobria en su primera edad por las calamitosas circunstancias en que se hallaba; rígida y severa para evitar los peligros de la idolatría, dejó muestras importantísimas de su ingenuo amor al arte en las mismas Catacumbas.

Tan pronto como, terminadas las sangrientas persecuciones y conquistada la propia independencia, pudo libremente manifestarse con su espontánea vitalidad, de los templos de Dios hizo también asilo de las Artes: la representación de los augustos misterios, el esplendor de las funciones sagradas y el culto á las veneradas imágenes abrieron inmenso campo y dieron poderoso estímulo al genio de los artistas.

En la tremenda crisis europea, producida por la invasión de los bárbaros y la caída del imperio romano, salvo de aquel general naufragio los más preciados restos de la civilización antigua.

Cuando los iconoclastas declararon guerra al culto católico y, por ende, á las Bellas Artes, la Iglesia amparó á éstas al mismo tiempo que defendía á aquel con heróicos sacrificios, hasta con la sangre de sus hijos.

Formadas bajo su preponderante influjo las nuevas nacionalidades, el Arte, en alas de celestial inspiración, ascendió á excelsitudes á que jamás había llegado, ni en el clásico período de Pericles, ni en el áureo siglo de Augusto, á la par que las solemnes armonías del órgano, creación de los monjes, inundaban las majestuosas naves de los templos, tornando á las almas *la memoria perdida de su origen primera esclarecida*.

En la época del Renacimiento, ¿no fueron los artistas católicos, estimulados por la acción soberamente civilizadora del Pontificado romano, quienes, armonizando la gracia de las líneas griegas con la majestad del arco romano, levantáron la Basílica de San Pedro, el *Duomo* de Florencia y tantos otros monumentos inmortales? ¿No fué el clero católico el que pobló de basílicas, monasterios y conventos de pinturas superiores á las de Apeles y de Zeuxk, y de estátuas que, rivalizando en la forma con las de Praxiteles y de Fidias, las superan por lo sublime del ideal?

***

Pero en grado más alto, si cabe, son deudoras al catolicismo las ciencias históricas; la Iglesia conservó en los subterráneos de las Catacumbas, en las bibliotecas de sus monasterios y en las inscripciones de sus templos el recuerdo de los más importantes sucesos; ella iluminó el criterio de los historiadores, brindóles estímulos, aplausos y magníficas recompensas; ella cuenta entre sus hijos una serie no interrumpida de varones eminentes por sus estudios sobre los acontecimientos humanos, desde Eusebio de Cesarea, el biógrafo de Constantino en el siglo IV, hasta Pástor, famoso historiador de los Papas en nuestros días; ella inició con San Agustín y perfeccionó con Bossuet y con nuestro gran Balmes la filosofía de la Historia, que, sintetizando los acontecimientos, explica cómo la Humanidad se mueve y Dios la conduce por caminos admirables á sus providenciales destinos.

Los merecimientos de la Religión católica, que á grandes rasgos acabamos de insinuar, adquieren especial relieve al otear el diorama artístico de la Iglesia española. ¿Será preciso enumerar aquí las obras maestras que nuestros mayores os legaron? ¿No hicieron de nuestras imponentes catedrales y de los severos monasterios síntesis de las artes y veneros inagotables para la erudicción? ¡Cuánta riqueza de pinturas, esculturas, encajes, orfebrería y filigranas! ¡Cuánto acopio de pergaminos, códices, incunables y vitelas! ¡No hablan con harta elocuencia todos esos tesoros artísticos, y documentos históricos que son admiración de los doctos y legítimo orgullo vuestro?

Admiración digo de los doctos, ¡no de todos!, que, desgraciadamente, no todos saben estimar las glorias tradicionales de España y el singular primor de sus Artes. Por eso á veces la menosprecian, porque la ignoran. Para que se la conozca en la íntima y genuina idiosincrasia de su compleja alma nacional, hay que preocuparse con exquisita solicitud de conservar esa herencia de los siglos que, á pesar de las vicisitudes de los tiempos, posee la Iglesia en su parte mayor y más preciosa, ya que hasta la cultora hispanoarábiga toca de derecho al catolicismo (1).

***

Ahora bien: si el clero español, por las condiciones económicas en que hoy vive, no puede sino con grandes sacrificios acrecentar ese espléndido legado de la piedad cristiana, puede fácilmente y debe á todo trance conservarlo y transmitirlo avaro é íntegramente á las generaciones venideras.

Están en ello interesadas la Religión, la Patria, la Ciencia y las Artes; en ello está interesado el Sumo Pontífice Pío X, que mira con singular complacencia cuanto exalta y ennoblece á esta católica nación; en ello está interesado de un modo especialísimo S. M. el Rey, que tanto se desvela por el brillo y engrandecimiento de su querida Patria.

Y ¿sería posible que á tantos intereses no correspondiesen los ministros del santuario y diesen así pretexto á los calumniadores de la Religión para señalarlos como negligentes poseedores de los ilustres títulos y blasones de su grandeza? ¿Sería posible en España la enajenación de retablos, de cuadros, de joyas y de telas admirables, unos por su valor artístico, otros por su mérito arqueológico, para reemplazarlos con altares sin estilo, con pinturas sin gusto, con ornamentos y vasos de relumbrón; hoy vistosos y relucientes, mañana desteñidos y arrumbados? ¿Sería tolerable que, por motivo de restauraciones y composturas, ó por descuido é indolencia, desaparecieren ó se deteriorasen inscripciones, datos y documentos esparcidos en los templos, conventos y demás recintos eclesiástico?

No: el virtuoso y esclarecido clero español, en quien es tradicional el amor á todo lo que es propia y genuinamente bello, como á todo lo que es verdadero y bueno, no se quedará atrás en la honrosa lid por la cultura y la civilización, y en cuanto pueda emulará los luminosos ejemplos de sus preclarísimos antecesores.

***

Sin embargo, á fin de que para la más escrupulosa conservación de tan rico patrimonio ningún medio falte, parece oportuno sancionar eses naturales disposiciones del clero con el sello de un particular precepto.

Por tanto, en vista de las razones que acabamos de indicar, en virtud de la autoridad que nos ha otorgado benignamente el Sumo Pontífice, y secundando las altas aspiraciones de S. M. católica, hemos venido en prescribir y ordenar, como en efecto prescribimos y ordenamos al clero secular y regular, las normas siguiente:

1. Todos los objetos de valor artístico ó histórico; pertecientes á entidades eclesiásticas, serán custodiados con el mayor esmero, como depósito sagrado.

2. Ni aun los que á primera vista parecieren insignificantes podrán ser conmutados ni vendidos bajo ningún pretexto.

3. Si para remediar necesidades perentorias fuera preciso vender ó conmutar alguno de esos objetos, la venta ó conmutación no podrá efectuarse sino con el previo permiso escrito de la competente autoridad eclesiática, la cual no lo dará sin plena garantía de que no han de ser exportados á territorio extranjero.

4. Ni en los indicados objetos ni en los edificios eclesiásticos se practicarán restauraciones sin dictamen de personas peritas y sin la seguridad de acertada ejecución.

5. Los rectores y administradores de edificios eclesiásticos harán exacto inventario de todos los objetos preciosos y documentos históricos confiados á su cuidado, y remitirán copia de él á su respectivos prelados.

6. Como los archivos capitulares y aun parroquiales poseen Códices y documentos importantes, se facilitar á en lo posible su estudio, pero siempre con las debidas cautela y precauciones.

A fin de que todos los eclesiásticos se encuentren en las mejores condiciones de apreciar el valor de los tesoros confiados á su custodia encarebemos la conveniencia de iniciarles en los estudios de arqueología y paleografía, como se hace ya con gran provecho en varios Seminarios.

Encarecemos también á los sacerdotes que, después del escrupuloso ejercicio de su sagrado ministerio, dediquen parte de su tiempo libre y de su actividad al estudio de las curiosidades históricas y artísticas de sus templos y archivos, y las transmitan oportunamente á las respectivas Curias episcopales para que, salvadas del olvido peligroso con su publicación en Memorias, folletos y boletines diocesanos, contribuyan al incremento de la cultura nacional.

***

[illegible] celoso como patriota, á los insignes méritos que tiene contraidos para con su amado pueblo, añadirá el de concurrir al progreso histórico y artístico, y se hará cada día más acreedor á la estimación y afecto de sus conciudadanos y de cuantos en el mundo se precian de ilustrados, para gloria de Dios, honra de la Iglesia y lustre de la nobilísima nación española.

M. RAGONESSI, N. A.»

(1) D. Aureliano Fernández Guerra y Orbe. Discurso leído en la Academia Española en 1873.

POR TELEFONO

La tragedia de Sarajevo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 1-11'50 m.

La policía lo salva

PARIS.—A consecuencia de la excitación existente contra los servios por el asesinato de los archiduques se han desarrollado varios disturbios en la capital de Bosnia Hercegovina.

Un sacerdote cismático que disparó con un fusil contra la muchedumbre que vociferaba contra los servios fué librado de un inminente linchamiento por la policía.

Continúa la excitación.

Asistirá el Kaiser

VIENA.—A los funerales que se celebrarán en sufragio de los infortunados archiduques asistirá el emperador de Alemania con varios miembros de su familia.

Se fraguó en Belgrado

Se ha confirmado que el *complot* contra los príncipes herederos se fraguó en la capital de Servia.

La Corte del Zar

SAN PETERSBURGO.—Por mandato del Zar vestirá su familia por espacio de doce días luto riguroso en señal de duelo por el atentado de los archiduques.



Francisco Fernando
PRÍNCIPE HEREDERO DE AUSTRIA, ASESINADO EN SARAJEVO

BARCELONA

La Exposición Universal
Una obra laudable

Va á celebrarse, en 1917, la Exposición Universal de Industrias eléctricas. Hasta hoy son once los proyectos de emplazamiento estudiados por el Ayuntamiento de Barcelona. Para instalar tantos palacios, tantos pabellones, tantos talleres, etc., se necesita una grandísima superficie de terreno que es casi imposible encontrar sin acudir á la evpropiación de edificios ya existentes. El Ayuntamiento no ha decidido, en definitiva, nada sobre este particular. Unos se inclinan á establecer el gran certamen en la montaña de Montjuich, para lo cual el gobierno facilitaría, al parecer, los terrenos sobre los cuales el ramo de Guerra tiene derechos. Otros prefieren los extensos terrenos, aunque alguno no libre de edificaciones, de la derecha del Ensanche, otros, las explanadas que se extienden hacia las orillas del río Llobregat, á la izquierda de Barcelona, ó las del río Besos, á la derecha. Y claro es que los propietarios, por la cuenta que les tiene, influyen á fin de que se elija el proyecto que afecta á sus terrenos, con lo cual su precio, con la urbanización imprescindible, subiría fabulosamente. Ese interés despertado en los propietarios, es natural. Lo que no debe ser es que el Ayuntamiento se deje influir por nada que no sea el interés de la ciudad y el mejor éxito de la Exposición.

Ha aparecido el órgano oficial del Ayuntamiento de Barcelona que se titula *La Gaceta Municipal*. Laudable nos parece que este periódico, órgano de nuestro Municipio, nos ponga en conocimiento de los acuerdos que se tomen en las sesiones, los de las diferentes nomas, las estadísticas de los servicios del Cuerpo Médico municipal, de los Mataderos, las recaudaciones de consumos, arbitrios y demás, el funcionamiento de las brigadas, etc., etc. Todo esto hemos de saber y á ello tenemos derecho los barceloneses ya que somos los que pagamos los enormes gastos del Municipio.

El número del periódico que hemos visto nos parece bien. Lo difícil será fundir los diferentes criterios de las fracciones políticas de que se compone el Ayuntamiento en un solo criterio cuando se trate de dar cuenta en el periódico de aquellos acuerdos ó asuntos en que la pasión política ha intervenido de una manera directa por uno ú otro bando, ó sobre los cuales hayan pronunciado sendos discursos algunos señores concejales. Allá veremos.

Interín, sea bienvenida *La Gaceta Municipal*.

JUAN MARÍA ROMA

CRONICA SOCIAL

Cofradías-Mutualidades

Tenemos seguramente millares de Sociedades de Socorros Mútuos pero la mayor parte con escaso carácter social; como sencillas y conmovedoras expansiones del sentimiento religioso. Son cofradías organizadas para conservar y excitar la piedad y si en ellas se prestan los socios mutuo auxilio es para cosas enlazadas con el fin religioso más que para cegar manantiales de malestar social. La mayor parte se preocupan de dar á los socios cristiana sepultura para sus cuerpos, funeral y plegarias en común para sus almas. La generalidad extiende su conmiseración sobre la viuda y sobre los huérfanos del socio que emigró de la vida y les consuela en su desamparo dándoles algún socorro. Y eso es todo.

Eso es muy laudable y debe ser conservado pero es muy embrionario y convendría pensar en desemvolverlo y en darles el carácter francamente social de que hoy carece, cosa que podría hacerse sin volatizar el perfume religioso que tienen ó deben tener.

Digo «deben tener» porque yo sé que de algunas de estas cofradías que son á la vez sociedades de mútuo auxilio, se evaporó ya la creencia de piedad en que les empapó su fundador y quedan sólo como costumbre del lugar más que como

hábito del cristiano la merendola del día de la fiesta y las ventajillas económicas del socorro.

Lo que es hoy causa general de miseria, de privaciones inenarrables, de desesperaciones y cóleras, de aniquilaciones de familias proletarias, es la enfermedad del que gana su pan. Esa enfermedad le impide trabajar y es el trabajo el pan suyo, el de la mujer y el de los hijos. A sus sufrimientos físicos añade los sufrimientos morales de ver el hambre y la desolación entrar por las puertas de su hogar.

Esa es la gran necesidad á que hay que atender, ese el riesgo fuente de perturbaciones económicas y sociales, que es preciso cubrir. Y para eso no hay más que un medio, un seguro sobre el trabajo, dar al asociado una pensión en los días de su enfermedad y proporcionarle, si no los tiene por beneficencia municipal ó por «igualas», los servicios de médico y farmacia sin los cuales el enfermo y su familia se creerían hoy abandonados como bestias.

Hay sociedades de Socorros Mutuos de esas cuyos socios no necesitan esa pensión porque se les suponen economías que la hacen innecesaria ó casi innecesaria.

Hay otras que profesionalmente son un curioso mosaico: en las ciudades sobre todo pertenecen á ellas el portero y el empleado, el escribiente de notaría, el pequeño industrial, el artista, el comisionista, el albañil y el cajista de imprenta, el médico y el profesor. Los servicios médicos y farmacéuticos le son de gran utilidad pero la pensión tendría que tener una variedad que haría un poco complicada la administración.

Pero hay muchísimas que tiene carácter profesional; sus socios, todos tienen la misma ó análoga profesión. ¿No se podría ir pensando en estudiar sus Reglamentos y en proponer su modificación, añadiendo el servicio de pensión en los días de enfermedad y los de médico y farmacia donde fueren necesarios?

Lo digo porque tenemos que iniciar y generalizar un movimiento mutualista católico y pienso que sería prudente utilizar las mutualidades rudimentarias pero sólidas ya, tradicionales y casi centenarias que tenemos.

Comenzaríamos nuestra campaña con muchísimos centenares de ellas y llevando á muchos millares de familias la bendición del mutuo auxilio en uno de los trances más difíciles de la vida.

SEVERINO AZNAR.

POR TELEFONO

Contra la carestía del pan

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Un mitin

En el teatro Barbieri se celebró anoche un mitin socialista para tratar de la carestía del pan.

Los oradores pronunciaron discursos violentos contra los acaparadores.

Se habían adoptado grandes precauciones en previsión de posibles sucesos.

El orden sin embargo, fué completo y la concurrencia numerosa.

Diéronse mueras á los ladrones.

Algunos de los que hicieron uso de la palabra, amenazaron con repetir los sucesos de anteayer y el asalto á las tahonas, si no se escucha la voz del pueblo.

Las autoridades están preocupadas con la actitud de los trabajadores, temiendo se reproduzcan las desórdenes.

Por otra parte, la carestía de los artículos de primera necesidad, lejos de disminuir va en aumento.

La situación que se crea á las clases necesitadas es dificilísima y aún angustiosa.

Toda la prensa protesta de la elevación del precio.

En la Audiencia

Disparo y lesiones

Ante el Tribunal de Derecho se ha visto hoy en esta Audiencia la vista de la causa seguida contra el procesado Lucas Espadas.

Pertenece al Juzgado instructor de Almodóvar del Campo.

El fiscal tenía calificado el hecho de un delito complejo de disparo y lesiones con atenuaciones, y así lo sostuvo en su informe después de la prueba en el acto del juicio.

La defensa del procesado estaba encomendada al letrado Sr. Gómez-Lobo, quien sostuvo en su informe la involuntariedad del disparo y aún la inculpabilidad en el caso de que hubiera sido voluntario, por obrar su defendido en defensa de su honor, ultrajado públicamente por licencias de su mujer.

Por hurto

También se ha visto ante el referido Tribunal la causa instruída por el Juzgado de Almadén contra Ignacio Talavera, acusado como presunto autor de un delito de hurto.

El debate se redujo á tebatir el letrado defensor Sr. Gómez-Lobo una cuestión de Derecho sobre la calificación del delito, estimando la irresponsabilidad del procesado ó la atenuación.

POR TELÉFONO

Extranjero

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 1-1'50 t.

El nuevo alcalde

ROMA.—Ha sido nombrado alcalde de esta capital el príncipe Colonna, promotor de la alianza católico-liberal que triunfó en las pasadas elecciones municipales.

El príncipe Colonna es un católico práctico.

Su nombramiento ha sido muy bien acogido por la prensa de todos los matices.

Desempeñó la alcaldía presidencial el año 1905, conservándose de su gestión gratos recuerdos.

Fallecimiento de un académico

PARIS.—Ha fallecido el secretario perpétuo de la Academia de Bellas Artes M. Pierrot.

Los balcones de la academia lucen colgaduras negras.

Horroroso incendio

LONDRES.—Las pérdidas ocasionadas por los siniestros que simultáneamente se han desarrollado en dos importantes explotaciones fabriles de esta capital, se elevan á la cifra de tres millones de libras.

Servia y Montenegro

PARIS.—El domingo próximo se firmará el *modus vivendi* entre Servia y Montenegro.

Para el estandarte de la Virgen del Carmen

	Ptas.	Cts.
Suma anterior.......	402	25
Pertenecientes á la Hermandad		
Excma. Sra. D.ª Manuela Jarava, condesa viuda de la Cañada............	5	»
Excma. Sra. D.ª Dolores Ocaña, condesa de la Cañada.	1	»
Excma. Sra. D.ª Teresa Rosales............	4	»
D.ª Teresa Medrano..........	1	»
» Mariana Sánchez Cantalejo.	12	50
» Ana del Rey Tassier......	1	25
» Concepción Langreo......	4	»
» Isabel Díaz de Maldonado..	2	»
» Carlota Sánchez Balcázar..	5	»
» Dolores Díaz Santos......	1	»
» Josefa Fernández........	2	»
» Luisa Fernández........	2	»
» Eloisa Salto........	2	»
» Amparo Sánchez Herreros.	2	50
» Cecilia Sánchez Herreros..	2	50
D. Pedro J. Menchén........	2	»
» Enrique Aguirre..........	2	50
» Pedro Suárez...........	1	»
» Rafael Mora...........	1	»
No pertenecientes á la Hermandad		
Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo Prior........	25	»
D.ª Dolores Clemente de Martín........	5	»
D. Juan J. Sánchez Ruiz del Valle........	5	»
D. Juan Ayala........	5	»
» Demetrio Alonso........	2	»
» José López Calero........	3	»
Total........	499	75

(*Continuará*)

POR TELEFONO

Marruecos

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 1-1'50 t.

Honrando á los muertos

TETUAN.—El general Berenguer con los jefes y oficiales francos de servicio, de su brigada, ha estado en el cementerio, depositando una corona de siempre-vivas sobre la tumba del heróico oficial de los regulares indígenas Sr. Leria muerto en combate hace un año.

Se rezó un responso.

Agresión á Romanones

De regreso de Uxda fué apedreado por un pastor marroquí el automóvil que conducía al conde de Romanones.

Una piedra alcanzó al conde hiriéndole levemente.

Pidiendo la paz

MELILLA.—De la kábila de Ulad-Ab-Dan no cesan de llegar moros notables para ofrecerse al general Jordana.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

Ha salido para Madrid el diputado á cortes D. Emilio González Llana.

—De Torralba de Calatrava ha regresado D.ª Carmen Hernaiz, viuda de Maján.

—Ha llegado de Madrid el teniente coronel D. César Escobar.

—Hemos saludado al notario D. Manuel Valdemoro, que ha llegado de Torralba de Calatrava.

—Para Tomelloso ha salido D. Tomás Irolox.

—De Toledo ha llegado el comandante de infantería D. Alvaro Sánchez.

—Hemos saludado al comisario de guerra de esta plaza, que ha llegado de Madrid.

—Después de pasar el día de ayer entre nosotros ha salido para Madrid el barón de Aureville.

—Se encuentra entre nosotros el comandante de caballería D. José Linares.

—Ha salido para Anchuras el nuevo párroco D. Manuel Carrillo.

—Ayer saludamos al registrador de la Propiedad D. Ambrosio Salazar, que llegó de Torralba de Calatrava.

—De Madrid ha llegado el comandante de Infantería D. Enrique Gamos.

—Han regresado á esta plaza: de Madrid los capitanes de infantería D. Joaquín Cabenes, y D. Alfonso Mateo y de Daimiel D. Isidoro Raez.

—De Los Pozuelos ha regresado el diputado provincial D. Sacramento Hidalgo, que esta noche marcha al mismo punto.

—Esta noche saldrá para Aspe, el aprovechado estudiante D. Carlos Calatayud.

Enfermo.

En Tetuán se encuentra enfermo de gravedad el teniente de infantería D. Alfonso Taxier, querido amigo nuestro.

Deseamos tenga pronto alivio.

POR TELEFONO

Provincias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 1-1'30 t.

En defensa de su navia

BARCELONA.—El periódico *El Poblet Catalá* publicó ayer un suelto que resultaba ofensivo para la novia del extorero Ricardo Torres "Bombita".

Este se presentó en la redacción del citado diario, á pedir explicaciones á los redactores.

Como no se las dieran según parece, Ricardo les amenazó con un revolver.

A última hora se dice que todo se arreglará rectificando el periódico.

La huelga campesina

CADIZ.—En Jerez un numeroso grupo de huelguistas apedreó á la guardia civil cuando esta llevaba á la cárcel á varios individuos á quienes sorprendieran coaccionando á los que trabajaban.

Resultaron lesionados de piedras un sargento, un guardia y un municipal.

Fué preciso dar una carga, para disolver los grupos.

Después de este suceso los huelguistas celebraron un mitin, al cual concurrieron más de 3.000 mujeres.

Acordaron celebrar una asamblea en la cual se discuten la conveniencia de proclamar la huelga general á toda costa.

Se sabe que en varios cortijos se han registrado algunos desórdenes.

El «Buenos Aires»

Con rumbo al norte de América ha zarpado el trasatlántico *Buenos Aires*, el cual lleva mucho pasaje.

El «Canalejas»

Ha salido para Larache el vapor *Canalejas*.

Lleva á bordo algunos jefes y oficiales.

Los campesinos

Las noticias que se reciben de los diversos pueblos de la provincia, no acusan ninguna coacción en el curso de la huelga agraria.

Esta no lleva vías de conjurarse, debido á la tezudez de los obreros.

¡Maura, sí!

Los mauristas gaditanos preparan un mitin de propaganda en el cual tomarán parte entre otros oradores el *leader* Ossorio Gallardo.

Los riegos del Segura

MURCIA.—Con dirección á Madrid ha salido una comisión de concejales con objeto de entrevistarse con el ministro de Fomento para la solución del asunto de los riegos.

Visitarán también al Sr. Lacierva y demás representantes en Cortes por la provincia.

Las insidias de «El Liberal»

Todos los periódicos de la localidad sin distinción de color político censuran la campaña violenta que viene sosteniendo *El Liberal*, de Murcia, contra el dignísimo y venerable párroco de San Antolín.

Los viajes de la Infanta

ASTORGA.—Ha llegado la Infanta Isabel.

Se le dispensó un cariñoso recibimiento.

Después de visitar el palacio episcopal en construcción que es una maravilla estilo gótico, y la catedral, donde admiró el magnífico retablo de la sacristía y otras joyas de incalculable valor artístico, estuvo en el mercado, comprando varias baratijas.

Las aclamaciones no se han interrumpido durante las horas que ha permanecido aquí S. A.

Por la tarde salió para Bembibre y Ponferrada.

Del centenario

AVILA.—Desde la Caridad marchó la procesión de la mística Doñora á la catedral, entre ensordecedoras aclamaciones.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada.

POR TELÉFONO

De política

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 1-3-50 t.

En el Consejo de Estado

Esta mañana tomaron posesión de sus cargos los nuevos Consejeres de Estado.

Al acto asistieron en representación del Gobierno los Sres. Dato, Echagüe y Miranda.

El Sr. Dato pronunció un elocuente discurso, elogiando los servicios de los consejeros salientes, y las relevantes cualidades de sus sustitutos.

En nombre de estos habló el Sr. Rodrigañez, agradeciendo las frases del jefe del Gobierno.

Los debates

Hoy ha conferenciado el Sr. Dato con los Sres. Mella y Senante, acerca de la aprobación de los proyectos que el Gobierno tiene pendientes en el Congreso, particularmente el que se refiere á la segunda escuadra.

El Sr. Villanueva en regresentación de la minoría liberal, en principio ha ofrecido su apoyo, reservándose no obstante hasta conocer la opinión de los jefes de las demás minorías.

Hoy se votarán en el Congreso los proyectos de los azúcares y tratado con Italia.

Ha dicho el Sr. Dato que el Gobierno no desiste de la necesidad de que se emprendan los trabajos de los futuros buques.

Respecto á la derogación de la ley de jurisdicciones, á cambio de aprobarse el proyecto de la escuadra, según alguien ha dicho, manifestó:

La derogación que se pretende, figura en el programa del Gobierno.

Añade el Sr. Dato, que prepara la reforma el Sr. Echagüe, pero que esto no es asunto para tratado en unos días.

La Corte de luto

Se nos ha dicho en la presidencia, que mañana publicará *La Gaceta* una disposición, decretando que la Corte vista de luto riguroso diez días, y otros tantos de medio luto, por la muerte de los herederos de Austria.

Pidiendo detalles.

También se nos manifestó en la presidencia que el Sr. Dato ha pedido detalles al Africa, sobre lo ocurrido al conde de Romanones.

Firma de Guerra

Hoy se facilita en el ministerio de la Guerra una nota con la firma de este ministerio.

No se refiere á esa zona ninguno de los nombramientos.

De la provincia

Membrilla

Nunca pensé escribir para los periódicos, pero la indignación producida con los sucesos ocurridos en la noche del domingo—el bárbaro atropello á unos pobres artistas—me han hecho coger la pluma y mal pergeñar estas líneas, no para describir el acto salvaje cometido por diecisiete mozos de esta localidad, pero sí para pedir se haga justicia y se castigue severamente tal y como se merece este abominable hecho.

Supongo que en este caso no se pedirá influyan para que el hecho quede sin castigo y sus autores puestos en libertad, pues de ocurrir esto puedo asegurar que no será muy lejano el día en que en plena calle sean atracadas nuestras mujeres, hermanas é hijas; este hecho merece castigo y todos los padres y personas amigas de la cultura deben protestar, con el fin que el día de mañana no nos veamos en la precisión de encerrarnos en nuestros hogares con la familia.

También se debe de poner un poco celo para evitar que estos casos se reproduzcan, así como prohibir un vicio que desgraciadamente predomina en nuestro pueblo, este es la blasfemia, la cual es pronunciada con el mayor descaro por chicos y grandes en las plazas y calles y delante de las mismas autoridades, las cuales no toman parte en el asunto y cada día es mucho mayor la frecuencia en que se usa este lenguaje en que tan mal lugar pone la moralidad y cultura de un pueblo.—X.

Moral de Calatrava

Pruebas de un extintor de incendios.—Ante numeroso público el día 28 se hicieron en esta población las pruebas del nuevo extintor de incendio colocados en una esplanada un gran montón de leño y una vez convertido en llamas se hizo uso de dicho aparato quedando extinguido el incendio en unos momentos.

El aparato que dada su sencillez y seguridad puede manejarlo un niño, está compuesto de un depósito de acero sin costura; de la forma de una bala de cañón y revestido interiormente de plomo, tiene en la parte superior un tapón á rosca que hace poderse cerrar herméticamente teniendo dicho tapón adosado en su parte interna un frasco de cristal.

La carga del aparato se efectúa llenando el recipiente metálico de agua con una solución de bicarbonato que baña completamente el recipiente de cristal que se llena también á su vez de ácido sulfúrico, una vez cargado el aparato no hay más que invertirlo para que al mezclarse los dos líquidos se produzca el ácido carbónico dándole salida á este por un tubo en comunicación con uno de goma que tiene el extintor en su parte inferior, tal es la presión que se desarrolla que el líquido extintor es largado á larga distancia, lo que permite atacar el punto incendiado sin exposición del que maneja el aparato.

Onomástica.—La ha celebrado hoy nuestro querido párroco D. Pedro Pablo Martínez, viéndose su casa con tal motivo visitado por las personalidades de este ciudad.—*El Corresponsal.*

Herencia

Solemnes cultos.—De extraordinaria magnificencia han sido los celebrados en el convento de PP. Mercedarios en honor al Deífico Corazón y en los cuales presidió la real presencia de Jesús Sacramentado, asistiendo diariamente numerosos fieles que devotamente honraron al Amor de los Amores.

Durante el mes de Junio, consagrado al Divino Corazón de Jesús, se celebró el ejercicio propio terminando en los últimos días con la solemnísima novena, en algunos de los cuales ocupó la sagrada cátedra el R. P. Fray Serapio González, que de modo elocuente y con verdadera unción evangélica, desarrolló hermosos temas relacionados con el amor divino del Sagrado Corazón é hizo una sublime exposición de las gracias y excelencias que en favor de las almas brotan de la ardentísima caridad del Corazón Deífico de Jesús.

Si á la grandiosidad de tales cultos unimos la consoladora cifra de comuniones celebradas en dichos días y el primoroso decorado del templo, vendrá todo á demostrar que el pueblo de Herencia es entusiasta de la devoción continua al Sagrado Corazón la que con tanto esplendor, asistencia de fieles y religiosidad se celebra simultáneamente en la iglesia parroquial y en el referido convento.

De recolección.—Con tiempo inseguro y de repetidas interrupciones atmosféricas, vienen practicándose las operaciones de siega y trilla de cereales, de cuyas semillas, es un excelente año si bien hubiera podido serlo mucho más si la lluvia copiosa que últimamente benefició los campos no hubiera venido tan á destiempo, más á pesar de todo, se presenta una recolección bastante abundante de cereales y ya quisiera el labrador, y con ello se daría por muy contento, con que todos los años fueran iguales en la cantidad y calidad que en el presente tiene la cosecha que se recolecta.

De aceituna.—La continuidad del viento fuerte, mejor dicho, casi huracanado que reina en esta comarca hace varios días, ha dejado de caer de los árboles al suelo una buena parte del copioso fruto de aceituna que en el año actual presentaba la oliva, calculándose en algo más de una tercera parte el fruto derribado por el insistente é impetuoso aire solano, que en esta comarca, es muy perjudicial para la mayor parte de los frutos cuando éstos están en el período de desarrollo.—*El Corresponsal.*

Almagro

Novillada benéfica

Con una buena tarde y mediana entrada, celebróse la corrida anunciada.

Toros de Lara, muy aceptables, grandes y tirando á dar, algo difíciles en el último tercio.

Ismael Rodríguez despachó los cuatro del día con poca fortuna en algunos, por entablerársele en la hora suprema y carecer de paciencia suficiente á que estuvieran en condiciones, por lo que tuvo que abusar algo de los pinchazos, á pesar de marcar muy bien. En el primero puso un par de palitroques con muy buen acierto, despachando éste con dos medias y un buen descabello.

En el tercero le valió la oreja y ovación, con muchos regalos, puros, metálico y abrazos de sus amigos; fué sacado en hombros.

Demostró valor y arrojo, pero le es necesario más calma en la última hora.

Angel Pérez (Boli), á la salida del segundo dió el salto de la garrocha, y no rematándolo bien, lo repitió, pero con tan mala suerte, que estando en la altura máxima se le rompió la vara, sufriendo una fuerte caída á plomo, que sin retirarse á la enfermería, lo tuvo conmocionado toda la tarde; no obstante trabajó con fe, con gusto y con saber, recibiendo al último de rodillas á su salida y llevando muchos aplausos.

El resto de la cuadrilla bien y trabajando mucho, con aplausos, regalos y puros en abundancia.

El servicio de plaza muy ordenado y el de enfermería sin destapar los frascos, pues por fortuna no hubo más que algún achuchón aparatoso de intrusos, sin consecuencias.

Presidieron la fiesta acertadamente asesoradas, las señoritas Micaela y Dulce Mugica, Josefina Jorreto, Ceferina y Nieves Crespo, Agustina Gómez y Carmen Lozoya; todas lucían soberbias mantillas blancas de valiosos encajes.

La plaza presentaba aspecto de día grande; se vieron muchas mantillas y palcos adornados con buenos y bonitos pañolones de Manila.

La Comisión organizadora ha puesto todos sus recursos á fin de que resultara utilidad práctica al objeto que la llevaba, ha trabajado bastante, pero no ha respondido de la taquilla lo suficiente y la cuestación perdida; no obstante se da por satisfecha al solo hecho de haber proporcionado un buen día á sus paisanos, y de haber hecho todo cuanto ha podido por lograr el buen resultado para el fin benéfico que se proponía. De todas formas es digna de elogio dicha comisión.—*El corresponsal.*

POR TELEFONO

Lotería Nacional

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 1-3'50 t.

Premios mayores

4.363	Madrid.
25.737	Manresa.
29.354	Badajóz.

Otros premios

19.960	Alicante.
2.031	Madrid.
25.103	Zafra.
25.895	Huadalcance.
15.229	Madrid.
22.730	Badajóz.
10.217	Madrid.
20.279	Vich.
28.332	Fortuna.
14.536	Sevilla.
13.321	Huelva.
13.911	Palencia.
32.198	Barcelona.
15.431	Idem.
21.840	Idem.
30.850	Jaen.
4.251	Noya.
16.096	Barcelona.

Nombramientos eclesiásticos

Nuestro Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo Prior se ha dignado nombrar:

Cura ecónomo de Membrilla, á D. Avelino Ortiz; idem de Anchuras, á D. Manuel Carrillo; idem de Poblete, á D. Nicolás Díaz; idem de Guadálmez, á don Víctor Serrano; idem de Alcubillas, á don Heriberto Villanueva; cura vicario de Malagón, á D. Eduardo Sánchez Aranda; idem de Montiel, á D. Eduardo Medina; idem de Villamanrique, á D. Eleuterio Contreras; coadjutor de Miguelturra, á D. Juan Castellanos; idem de Calzada de Calatrava, á D. Fermín Ruiz; idem de Minas de San Quintín, anejo de Cabezarados, á D. Claro Coello; idem ayuda de parroquial Manzanares, á D. Francisco López de la Manzanara; capellán de las RR. Dominicas de esta capital, á D. Juan J. Sánchez Díaz; idem de las RR. Concepcionistas de la Enseñanza de Valdepeñas, á D. Angel Velasco; idem de las RR. Franciscas Terciarias del Colegio de idem, á D. Agustín Moreno; idem del Asilo de Hermanitas de Ancianos Desamparados de idem, á don Eduardo Delgado; idem de las RR. Clarisas de Villarrubia de los Ojos, á D. Ignacio Paniagua.

VIDA RELIGIOSA

Día 2. Jueves.—La Visitación de la Santísima Virgen á su prima Santa Isabel. Santos Proceso, Martiniano, Arestón, Crescenciano, Justo, Feliciano y Félix, mártires, y Santas Marcia y Sinforosa, mártires.

PARROQUIA DE SANTA MARIA, (*Merced*).—De cuatro á seis de la tarde, exposición de S. D. M.

CRONICA MEDICA

El exceso en todo es un defecto

El ácido úrico existe en la sangre en estado normal. Pero bajo las especies de uratos insolubles, no existe sino en muy pequeña dosis. Cuando la producción del ácido úrico excede de un término medio de 50 centígramos á 2 gramos por día, hay supersaturación y precipitación de las sales: de aquí el enarenamiento de los tejidos, la anquilosis de las articulaciones, la petrificación de los vasos, la detención de la nutrición y todo los horrores del artritismo que van desde el acceso de gota hasta el eczema, pasando por la nefritis, las litiasis biliar ó renal, la arterio esclerosis, la arenilla, las crisis reumatismales, etcétera.

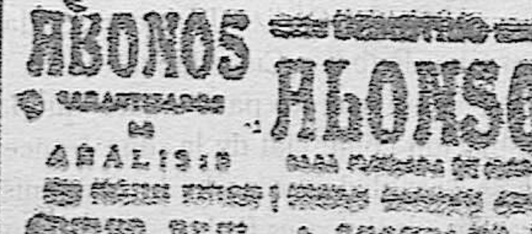
Es pues de la mayor importancia, sea prevenir esta superproducción enojosa por medio de un régimen racional, sea eliminar el exceso de ácido úrico, disolviéndolo á medida de su formación.

No hay duda de que son numerosos—demasiado numerosos quizás—los disolventes del ácido úrico. Pero ninguno puede compararse ni con mucho á la PIPERACINA MIDY, que lo disuelve en la proporción del 92 p. 100.

¡La conclusión se impone pues!

Dr. J. TOLMEYR.

A tomar: 2 cucharadas de las de café por día
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS



POR TELEFONO

Las Cortes

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 1-3-40 t.

Congreso

A las cuatro declara abierta la sesión el Sr. Besada.

En el banco azul los Sres. Dato, Sánchez Guerra, Vadillo y Miranda.

Gran desanimación.

El Sr. Rivas Moteos, pregunta si es cierto que ha celebrado con el Sr. Vadill varias conferencias el rector de una congregación francesa, que pretende establecerse en España.

También pretende que se le diga si el Gobierno piensa en prorrogar ó derogar la ley del candado.

Añade que al citado rector parece ser que el Sr. Vadillo le dijo que fuese buscando local para su congregación.

Le contesta el Sr. Sánchez Guerra.

Dice que solo estando ausente el conde de Romanones, se explica que un diputado de la minoría liberal haga tal pregunta.

Ello es una chinita que se tira al conde.

Manifiesta que es inoportuno hablar de si ha de prorrogarse ó nó una ley que hasta Octubre no tiene término.

Y exclama: ¿Quién estará para esa fecha en este banco? (Risas).

El Sr. Vadillo niega lo de las supuestas conferencias y afirma que ni siquiera conoce al citado rector.

Rectifica el Sr. Rivas Mateos, diciendo que él le vió entrar en el ministerio de Gracia y Justicia.

Sigue la sesión.

Senado

A las cuatro declara abierta la sesión el general Azcárraga.

El Sr. Peyrolón insiste en su ruego de días pasados, sobre el colegio de San José de Valencia, para el que pide el apoyo del Estado.

El Sr. Labra se adhiere á las frases ayer pronunciadas en la Cámara, con ocasión del asesinato de los herederos de Austria.

Acto seguído el ministro de Fomento, de uniforme, lee un proyecto sobre los yacimientos de sales potásicas.

Se acuerda suspender la sesión hasta que se reciban las leyes aprobadas por el Congreso.

Noticias generales

El mejor refresco carbónico

KOKI

Fallecimiento y sepelio

Anoche fallecio la respetable señora D.ª Tomasa López, esposa del conocido artista D. Gerónimo Luna.

El entierro se ha celebrado esta tarde á las seis habiendo asistido un numeroso acompañamiento.

Reciba su atribulada familia la expresión de nuestro pésame

Sesión

Ayer mañana celebró sesión la Comisión provincial resolviendo diferentes asuntos pendientes de trámite.

Comisiones

Esta mañana se ha reunido en el Ayuntamiento las comisiones permanentes de Hacienda, de policía urbana y de arbitrios, habiendo tratado de diferentes asuntos pendientes de trámite.

Música

Mañana por la noche asistirá al paseo del Prado la banda municipal.

Amenizará al paseo con un bonito repertorio.

Tormentas

Ayer tarde descargó una horrorosa tormenta en el sitio dominado «La Torrecilla», El agua que cayó fué abundante mezclada con una fuerte granizada que seguramente causaria algún daño.

Tambièn en esta capital se produjo anoche en las primeras horas, otra fuerte tormenta arrojando muchisima agua

En los centros de información no se tenian esta mañana noticias, de desgracias aunque por ahí corren rumóres de algunas personas heridas, á causa de los temporales.

Pida usted KOKI que es el mejor refresco.

Sesión municipal

De reunirse suficiente número de concejales mañana celebrará sesión municipal.

En la orden del día figuran los siguientes extremos:

Facturas de varias obras y servicios municipales.

Resultados de los concursos para la construcción de un trozo de acerado en la calle de Toledo,

Solicitud de Francisco Moreno para que se le conceda licencia á fin de reformar la fachada de la casa núm. 6 de la calle de Angel Andrade.

Nueva estación

Ha sido abierta al servicio público la nueva estación telegráfica de Jarandilla en la provincia de Cáceres.

Prestará servicio limitado.

Don Arturo de las Heras y Zancudo, procurador de los Tribunales en esta capital y de la Compañía «El Fénix Agrícola» ofrece sus servicios y despaño Plaza de Don Agustín Salido núm. 2 pral., encargándose además de los asuntos propios de su profesión, de la confección de cuadèrnos particionales y otros trabajos análogos que se le encomienden.

Interesante

Se desea comprar un aparato rectificador discontinuo de alcohol». Para ofertas dirigirse á Antonio Catalá.—Pamplona.

POR TELEFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 1-6'10 t.

Los demócratas

En el domicilio del marqués de Alhucemas, se han reunido las minorías demócratas de ambas Cámaras para fijar su criterio acerca de la proyectada segunda escuadra.

El Sr. García Prieto expresó á sus amigos las entrevistas que ha tenido con él, el presidente del Consejo, en demanda de su apoyo.

La minoría llevada de su deseo de no privar de trabajo á los obreros de los arsenales, apoya á al Gobierno.